

**BIENVENIDO/A AL SERVICIO PÚBLICO PARA PAGO DE  
ACCIDENTES DE TRÁNSITO**  
**UNIDAD DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO  
HUMANO**

La Unidad de Gestión de Administración del Talento Humano remite los requisitos que deberá presentar previamente a su vinculación a esta Institución en una carpeta.

Yo, .....C. I....., aspirante a ingresar al SPPAT, en el puesto de .....Grupo Ocupacional..... presento los documentos requeridos previo a la posesión de Nombramiento o Contrato de Servicios Ocasionales, para prestar mis servicios en el Servicio para Pago de Accidentes de Tránsito.

Nro.	REQUISITOS DE INGRESO	VALIDACIÓN
1	Hoja de Vida en formato de la Red Encuentra Empleo actualizada (impresa) Link: <a href="https://encuentraempleo.trabajo.gob.ec/socioEmpleo-war/paginas/index.jsf">https://encuentraempleo.trabajo.gob.ec/socioEmpleo-war/paginas/index.jsf</a>	
2	Copia de títulos (registro del SENESCYT) o certificados de estudios según puesto a aplicar (impresos)	
3	Copia de cédula de ciudadanía y papeleta de votación (último proceso electoral) (legibles)	
4	Copia de carnet de discapacidad (en caso de que aplique), emitida por el Consejo Nacional de Discapacidades o el Ministerio de Salud Pública	
5	Certificado de cuenta bancaria	
6	Certificado de NO tener impedimento legal para ejercer cargo público (impreso) Link: <a href="http://certificadoimpedimento.trabajo.gob.ec/Busquedalimpedido/">http://certificadoimpedimento.trabajo.gob.ec/Busquedalimpedido/</a>	
7	RUC actualizado (servicios profesionales)	
8	Declaración Patrimonial Juramentada de inicio de gestión, impresa constancia y formulario (realizar vía on - line Página de la Contraloría General del Estado)	
9	Acuerdo de Confidencialidad y Responsabilidad del Uso de Información Pública para las y los Servidores Públicos del Servicio Público para Pago de Accidentes de Tránsito. -SPPAT, enviar al correo: <a href="mailto:talentohumano.sppat@sppat.gob.ec">talentohumano.sppat@sppat.gob.ec</a> firmado digitalmente	
10	Certificación como Operadores del Sistema Nacional de Contratación Pública.	

Es de exclusiva responsabilidad del nuevo servidor entregar a tiempo la documentación completa en la fecha indicada; la Unidad de Gestión de Administración del Talento Humano no se responsabiliza por las consecuencias de no adjuntar la información completa.

Fecha.....